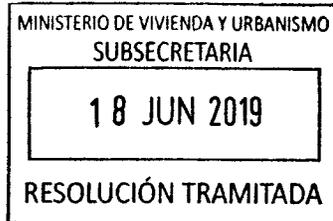




SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO

NOMBRA TITULAR.



RESOLUCIÓN TRA N° 272/740/2019

RM REGION METROPOLITANA, 10/05/2019

VISTOS: Ley N° 18.834, Ley N° 18.575,

CONSIDERANDO:

- a) Que, doña Alejandra Garretón Eissler, RUN 12.720.346-6, cesó en su cargo de Jefe de Gabinete Subsecretario grado 4 EUR, de la Planta Nacional de Cargos de esta Secretaría de Estado, a contar del 1 de abril de 2019, por renuncia voluntaria, aceptada por Resolución Exenta RA N° 272/783/2019, de 25 de abril de 2019.
- b) Que, los servicios de la Sra. Marcela Acuña Gómez, se hacen necesarios atendidos sus conocimientos y experiencia en materias de planificación y control de gestión.
- c) Que, este nombramiento del Gabinete Subsecretario no excede la dotación máxima de cargos que fijó la Ley de Presupuestos de la Nación para el año 2019.

RESUELVO:

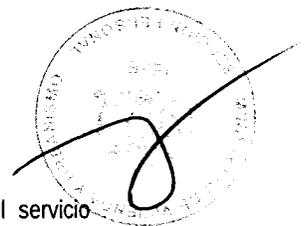
NÓMBRASE A:

- 1) MARCELA ANDREA ACUÑA GÓMEZ, RUN N° 10698027-6, en el cargo de JEFE DE GABINETE SUBSECRETARIA, grado 4º ESCALA UNICA DE SUELDOS, de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 1 de abril de 2019.

Esta persona no deberá rendir caución.

Asume sus funciones el 1 de abril de 2019.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio SUBSECRETARÍA DE VIVIENDA Y URBANISMO, del año presupuestario vigente.



1557496322807546



1558990380904



TOMADO DE RAZÓN
27 MAY 2019

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFIQUESE

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
SUBSECRETARIA
27 MAY 2019
TOMADO RAZÓN
POR CONTRALORÍA



1557496322807546



1558990380904

